



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE DE CASTILLA Y LEÓN S.A.

ANUNCIO de la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León S.A., relativo a la licitación para la contratación, mediante procedimiento abierto, de la gestión de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Cornejo, Pancorbo y Puebla de Arganzón (Burgos). Expte.: CS/2017/16.

1.– Entidad Adjudicadora:

Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León S.A.

2.– Objeto del Contrato:

Gestión de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Cornejo, Pancorbo y Puebla de Arganzón (Burgos).

3.– Lugar de Ejecución:

Cornejo, Pancorbo y Puebla de Arganzón (Burgos).

4.– Plazo de Ejecución:

3 años.

5.– Tramitación: Ordinaria, Procedimiento Abierto.

6.– Presupuesto base de licitación: 300.600 € IVA no incluido.

7.– Garantía provisional: No se exige.

8.– Garantía definitiva: 10%.

9.– Obtención de documentación e información:

Entidad: SOCIEDAD PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE.

Domicilio: C/ Cañada Real, 306.

Localidad y C.P.: 47008 Valladolid.



Teléfono: 983 362 888.

Fax: 983 360 509.

Web: <http://www.somacyl.es/licitaciones.php>

10.– *Otros requisitos*: Los establecidos en el PCAP.

11.– *Presentación de las ofertas*:

Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 27 de noviembre de 2017.

Documentación a presentar: Se especifica en el Pliego de Cláusulas Particulares.

Lugar de presentación: Ver punto 9.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a contar desde la apertura.

Admisión de variantes: No se admiten.

12.– *Apertura de Ofertas*:

Técnica:

Fecha y hora: 5 de diciembre de 2017 11:30.

Lugar: Ver punto 9.

Económica:

Fecha y hora: 12 de diciembre de 2017 11:30.

Lugar: Ver punto 9.

13.– *Gastos de anuncios*: Serán a cargo del adjudicatario.

Fecha envío DOUE: 10/10/17.

Valladolid, 10 de octubre de 2017.

El Consejero Delegado,
Fdo.: JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ BLÁZQUEZ